

# La Patrulla Gráfica



Edición número 1407

Martes 25 de marzo, 2025



**DIPAMPCO** detiene a dos presuntos miembros de la MS-13 en posesión de drogas



Funcionarios de la UMEP-15 rescatan en una zona montañosa de Olancho a menor que huyó de su casa



Tras intentar asesinar a tres hermanos con un machete, la DPI detiene a sujeto en San Antonio de Oriente



## POLICÍA NACIONAL refuerza la seguridad de sus agentes con nueva dotación de chalecos antibalas





Positivo

# Policía Nacional refuerza la seguridad de sus agentes con nueva dotación de chalecos antibalas

En los próximos días se realizará una nueva licitación para adquirir 5 mil chalecos antibalas



El Director General de la Policía Nacional, General Director Juan Manuel Aguilar Godoy, entregó un importante lote de chalecos antibalas y equipo táctico destinado a fortalecer la seguridad y protección de los agentes policiales en el cumplimiento de sus funciones.

Durante la ceremonia, se dotó a los agentes de 4,750 chalecos antibalas, cascos balísticos, escudos balísticos y kits de brechaje. Este equipamiento permitirá mejorar la capacidad

operativa de la Policía Nacional en situaciones de alto riesgo.

El Director de la Policía Nacional destacó la relevancia de esta entrega y reafirmó el compromiso del Gobierno con el fortalecimiento de la institución. “La seguridad de nuestros agentes es una prioridad, ya que ellos son quienes velan por la tranquilidad de la ciudadanía. Con este equipo, buscamos garantizar mejores condiciones para el cumplimiento de su labor”, expresó.

Asimismo, las autoridades policiales informaron que la distribución del material se realizará de manera estratégica, priorizando a las unidades que operan en zonas de mayor incidencia delictiva.

Con estas acciones, la Policía Nacional reafirma su compromiso con el fortalecimiento institucional y la seguridad del país, asegurando que sus agentes cuenten con las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos del crimen y la violencia.





## Efectividad

# DIPAMPCO detiene a dos presuntos miembros de la MS-13 en posesión de drogas

Uno de los detenidos cuenta con antecedentes penales por este mismo ilícito

Agentes de investigación de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), lograron la captura de dos presuntos miembros de la estructura criminal Mara Salvatucha (MS-13) dedicados al tráfico de drogas.

La actividad operativa se efectuó mediante vigilancia y seguimiento, en las colonia Dos y Primero de Mayo en el municipio de Comayagua, donde se logró la detención de un ciudadano de 40 años y alias "El Ojudo" de 25 años, quien cuenta con antecedentes policiales de 2024, por le delito de tráfico de drogas.

Al primer imputado le decomisaron la cantidad 24 envoltorios transparentes conteniendo en su interior piedra blanca, supuesto crack y dinero en efectivo producto del ilícito.

Mientras que al segundo, se le



encontraron ocho envoltorios con hierba seca, supuesta marihuana, dinero en efectivo y un teléfono celular.

De acuerdo a las investigaciones, a ambos arrestados se les considera miembros activos de la estructura criminal con el rango de "Traca",

dedicados a la venta y distribución de drogas en la zona central y zonas aledañas.

Dichos ciudadanos fueron remitidos a la Fiscalía local para continuar con el proceso penal correspondiente.





## Respuesta inmediata

# Funcionarios de la UMEP-15 rescatan en una zona montañosa de Olancho a menor que huyó de su casa

La rápida intervención de las autoridades permitió localizar al niño en una zona de difícil acceso

Mediante labores de inteligencia y búsqueda, agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención #15 (UMEP-15) lograron la recuperación de un menor que fue reportado como desaparecido el viernes 21 de marzo en la comunidad de Liquidámbur, Santa María del Carbón en el departamento de Olancho.

Según el informe policial, el menor desapareció mientras recogía leña en la zona y, de acuerdo a información recabada, decidió no regresar a su hogar debido a que sufría malos tratos y burlas por parte de su madrastra y hermanastra. Tras un operativo de localización, la Policía Nacional lo encontró en una zona montañosa de la comunidad Las Flores, Santa María del Carbón.

Luego de ser rescatado, el menor fue puesto bajo resguardo de las autoridades y posteriormente entregado a su madre biológica, quien reside en el departamento de Colón.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad y protección de la niñez hondureña, asegurando que continuará trabajando para garantizar el bienestar de los menores en situaciones de vulnerabilidad. En este caso, la rápida intervención de las autoridades permitió localizar al niño en una zona de difícil acceso,

protegiendo su integridad y brindándole la atención necesaria.

Asimismo, se hace un llamado a la ciudadanía a estar alerta ante cualquier signo de maltrato

infantil y a reportar de inmediato cualquier situación que ponga en riesgo a un menor. La cooperación entre la comunidad y las autoridades policiales es clave para prevenir y atender estos casos de manera oportuna.





## Operación de impacto

# Tras intentar asesinar a tres hermanos con un machete, la DPI detiene a sujeto en San Antonio de Oriente

Según el expediente investigativo, el sospechoso, tras haber consumido alcohol, generó una discusión con las víctimas en la fiesta

Como resultado de este violento ataque, uno de los hermanos sufrió la amputación de dos dedos de una mano

Mediante una compleja investigación, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) logró la captura de un mecánico, por intentar asesinar a tres hermanos con un machete.

La captura del detenido fue posible gracias a una compleja investigación realizada por un equipo especializado del Departamento de Delitos Contra la Vida (DDCV).

Este equipo implementó pruebas técnicas y científicas, trasladándose desde la capital hasta la aldea El Espinal, en el municipio de San Antonio de Oriente, donde se llevó a cabo la captura.

El sospechoso, es un mecánico de 41 años, originario de Tegucigalpa y residente en el mismo municipio donde fue capturado.

### Antecedentes de los hechos

El incidente ocurrió el 24 de diciembre de 2024, en la aldea Cuesta Grande, municipio de Tatumbla, Francisco Morazán, durante una celebración bailable.

Según el expediente investigativo, el sospechoso, tras haber consumido alcohol, generó una discusión con las víctimas en

la fiesta. Para evitar un conflicto, los tres hermanos decidieron abandonar el evento.

Sin embargo, el sospechoso los siguió, armado con un machete, y sin previo aviso, los atacó por la espalda, causándoles múltiples heridas. Como resultado de este violento ataque, uno de los hermanos sufrió la amputación de dos dedos de una mano.

Tras concluir la investigación, las autoridades del Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa emitieron una orden

de captura el 7 de marzo del presente año, por suponerlo responsable del delito de asesinato en su grado de ejecución de tentativa inacabada.

El sospechoso se encuentra a disposición del órgano judicial correspondiente, donde se iniciará el proceso legal en su contra.

La DPI continúa su labor de colaboración con las entidades del sistema de justicia para asegurar que los responsables de actos delictivos enfrenten las consecuencias de sus acciones.





Combate al narcomenudeo

# Policías de la UMEP-06 detienen a un sujeto en posesión de supuesta droga en San Pedro Sula

Este individuo se le decomisó envoltorios con diferentes sustancias ilícitas, listos para su distribución a menor escala



La Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), adscritos a la Unidad Metropolitana de Policía N° 6 (UMEP 06), ha detenido a un sujeto por suponerlo responsable del delito de tráfico ilícito de drogas.

El detenido de 41 años, es originario y residente en colonia Gracias a Dios, sector Chamelecón, San Pedro Sula, Cortés, mismo lugar donde se

efectuó su detención.

Durante el arresto se le decomisaron 28 envoltorios plásticos transparentes conteniendo hierba seca, supuesta marihuana; 46 envoltorios plásticos transparentes conteniendo polvo blanco supuesta cocaína y 11 envoltorios plásticos transparentes conteniendo piedra blanca, supuesto crack.

La evidencia y el ahora detenido,

como lo establece la Ley, fue puesto a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público para continuar con el proceso judicial conforme a ley.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la seguridad y el bienestar de la ciudadanía, y que continuará trabajando incansablemente en la lucha contra el crimen organizado y el tráfico de drogas en todas sus modalidades.

# SIGUENOS EN



## @policia dehonduras





Positivo

# UDEP-13 reporta importante decomiso de bebidas alcohólicas durante el mes de marzo en Lempira

Se decomisaron 6 mil cervezas y 500 litros de aguardiente en diferentes operativos

La Unidad Departamental de Policía #13 (UDEP-13) continúa intensificando sus operativos para garantizar el orden y la seguridad en la región. Durante el mes de marzo, las autoridades lograron el decomiso de más de 6 mil unidades de cerveza y 500 litros de aguardiente, evitando su distribución ilegal y el consumo en zonas de riesgo.

Estos operativos, desarrollados en puntos estratégicos, tienen como objetivo prevenir incidentes relacionados con el consumo inadecuado de alcohol. Las autoridades han identificado sectores donde la venta irregular de bebidas alcohólicas podría generar altercados o situaciones de inseguridad.

El comisario Elvin Corea, jefe de la UDEP-13, destacó la importancia



de estas acciones para la tranquilidad de la población. "Seguiremos reforzando los controles y operativos para garantizar la seguridad de todos los ciudadanos", afirmó, subrayando el compromiso de la institución en la prevención del delito.

La UDEP-13 hace un llamado a la población a colaborar con las autoridades y denunciar cualquier actividad ilegal relacionada con la venta de alcohol. Estas acciones forman parte de un plan integral de seguridad que busca reducir riesgos y fortalecer el bienestar comunitario.





Pronta respuesta

# Policías de la UDEP-01 arrestan a sujeto por supuestas agresiones sexuales en La Ceiba

El Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1, fue alertado sobre la agresión de la víctima de nueve años



La Policía Nacional, a través de agentes de la Unidad Departamental de Prevención #01 (UDEP-01), dieron respuesta a una denuncia interpuesta al Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1, y lograron requerir a un sujeto por suponerlo responsable del delito otras agresiones sexuales en perjuicio de una menor de nueve años.

El detenido es un ciudadano de 37 años, originario de Tela, Atlántida y residente en Francisco Morazán.

Según el informe policial, un equipo de funcionarios policiales recibió una denuncia que en la colonia Dantillo, de que un sujeto

intentó abusar sexualmente de una menor de nueve años, por lo que de inmediato se hicieron presentes al lugar, dándole detención al sospechoso.

Por lo anterior, el individuo fue puesto a la orden del Ministerio Público para continuar con el procedimiento que conforme a ley corresponde.

En la acción operativa participaron funcionarios policiales de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad (DNPSC), asignados a la UDEP-01, Atlántida.

La Policía Nacional, continúa trabajando arduamente para

contrarrestar los índices delictivos en los distintos sectores de responsabilidad.





## Resultados operativos

# Policía Nacional reporta más de 70 detenidos por diferentes faltas y delitos en El Progreso

Estas acciones policiales abarcan la semana del 17 al 23 de marzo de 2025



Durante este período, se reportó la detención de 11 personas vinculadas a distintos delitos; seis de ellos fueron detenidos en flagrancia, otros cinco tenían un orden de captura pendiente y 66 fueron arrestadas por faltas en aplicación de la Ley de Policía y Convivencia Ciudadana.

En cuanto a los decomisos, se incautaron 17 envoltorios con presunta cocaína y 21 envoltorios con presunto crack. Además, fue decomisada un arma de fuego de uso comercial, tres televisores plasma y un vehículo tipo camioneta.

La Policía Nacional, a través de agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención N° 11 (UMEP-11), realizaron diversas labores preventivas durante la semana comprendida entre el 17 y 23 de marzo de 2025, obteniendo resultados significativos en su sector de responsabilidad.

El trabajo de la Policía Nacional también permitió dar respuesta a más de 240 denuncias ciudadanas, presentadas a través del Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1.

Producto de estas denuncias, la



mayoría de los arrestos fueron efectuados por delitos y faltas. También se reportó el decomiso de seis vehículos automotores, entre ellos cinco eran motocicletas.

Por su parte, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), reportó la suspensión de más de 130 permisos de conducir durante la misma semana. De estos, 90 fueron por faltas relacionadas con la Ley de Tránsito, mientras que 26 permisos fueron suspendidos debido a diversos accidentes de tránsito y otros 15 permisos fueron suspendidos por pruebas de alcoholemia positivas.

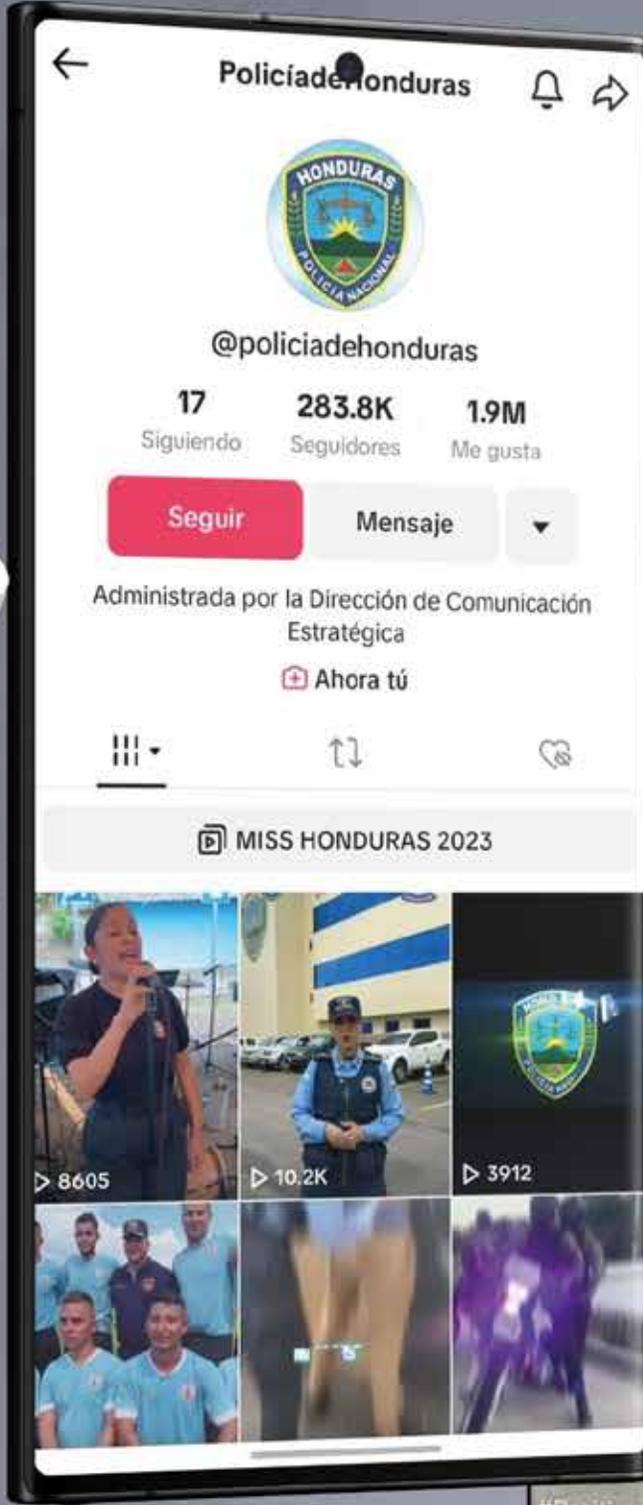
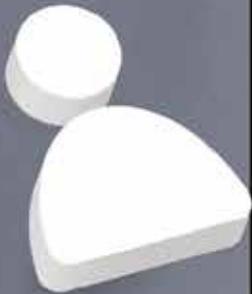




# SIGUENOS EN



## @policia dehonduras





## Orden judicial

# Policías de la UMEP-4 aprehenden a menor por la supuesta infracción penal de tráfico de drogas

Contaba con una orden de aprehensión emitida este año

La Unidad Metropolitana de Policía #4 (UMEP-4) ha logrado la aprehensión de un menor, a quien se le siguen diligencias por la infracción penal tipificada como tráfico de drogas.

Sobre el infractor recae una orden de aprehensión emitida el 7 de marzo de 2025, por el Juzgado de Letras de la Niñez y la Adolescencia del departamento de Francisco Morazán.

El menor infractor, de 16 años de edad, es originario de la colonia Villa Nueva de Tegucigalpa, y fue requerido a través de un patrullaje de rutina en la colonia Villa Nueva de la capital, donde se le solicitó su DNI y se verificó en el sistema NACMIS que cuenta con esta orden judicial pendiente.

Al ahora detenido se le leyeron sus derechos y fue llevado con las autoridades legales correspondientes, para que se continúe con el debido proceso judicial en su contra.

La UMEP-4, continúa realizando saturaciones policiales con el objetivo de capturar a personas que tengan cuentas pendientes con la justicia y para que respondan por los delitos que se les acusa.





De impacto

# Capturan a supuesto responsable de abusar de una menor en Comayagua

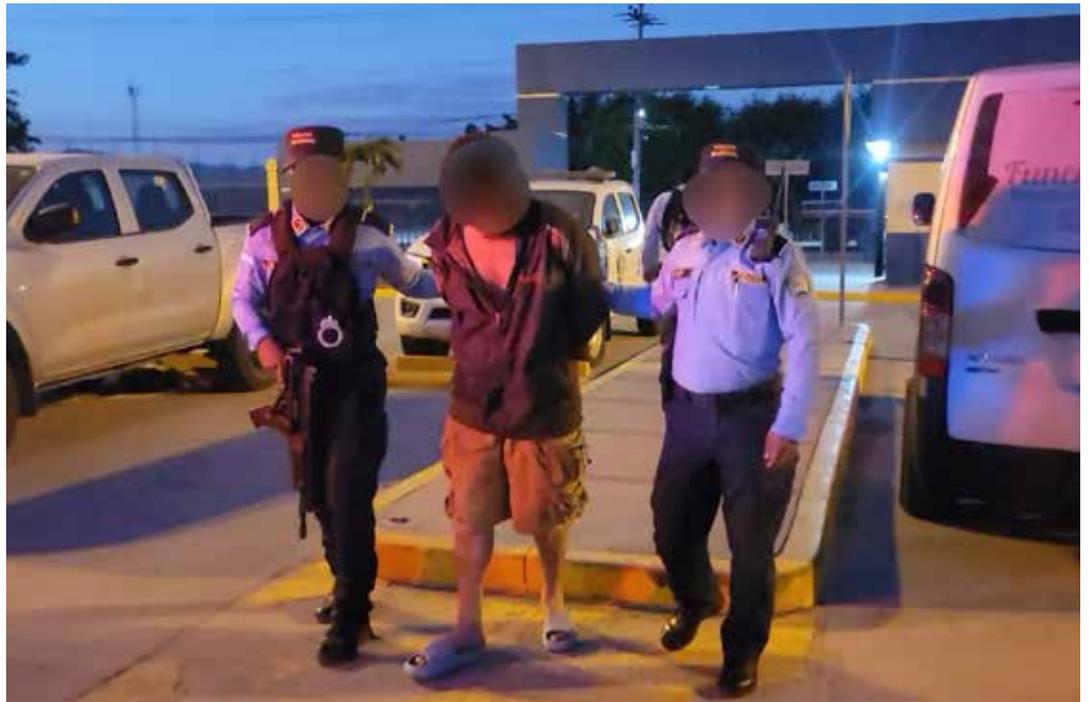
La víctima fue interceptada por el sospechoso cuando se dirigía a comprar a una pulpería

Con la finalidad de dar respuesta a delitos cometidos contra grupos vulnerables, la Policía Nacional realizó la captura de un hombre por suponerlo responsable del delito de violación en perjuicio de una menor de 16 años.

La detención fue ejecutada por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) asignados a la Unidad Departamental de Policía N°3 (UDEP-3) Comayagua.

Según el informe policial, la víctima fue interceptada por el sospechoso cuando se dirigía a comprar a una pulpería, por lo que sus familiares interpusieron formal denuncia.

El capturado es un hombre de 27 años, originario y residente en la colonia Villas Marías del

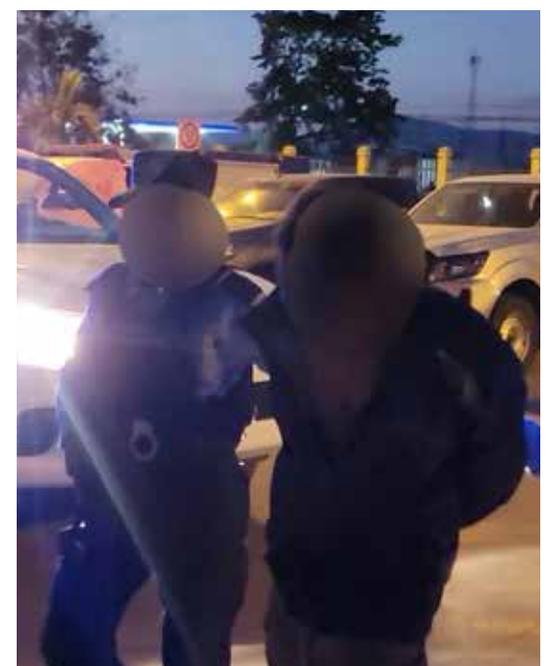


municipio de Comayagua, mismo lugar donde se habría efectuado el delito sexual.

Por lo anterior, el imputado fue puesto a la orden del Ministerio Público, para continuar el procedimiento que de acuerdo a

Ley corresponde.

La Policía Nacional continuará comprometida en dar captura a toda persona que cometa delitos que perjudiquen a menores de edad.





Zona Norte

# Policías de la UDEP-5 detienen a un hombre por contrabando en Omoa, Cortés



Agentes de la Unidad Departamental de Policía No. 5 (UDEP-5), adscritos a la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF) y en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), detuvieron a un ciudadano en la aldea Corinto, Omoa, Cortés, por el presunto delito de contrabando en perjuicio de la hacienda Pública.

El detenido de 48 años, originario de San Pedro Sula, Cortés, se conducía en un vehículo y al momento de realizarle una inspección, en su interior se encontraron varias cajas de

cartón conteniendo aproximadamente 2,000 unidades de focos LED de distintos tipos.

Al solicitar la documentación del producto transportado, el ciudadano presentó una FYDUCA (Factura y Declaración Única Centroamericana); sin embargo, los productos transportados no coincidían con lo declarado en el documento.

Ante esta irregularidad, se notificó a las autoridades competentes y se han seguido los procedimientos legales correspondientes para su

remisión al Ministerio Público.

De esta manera, la Policía Nacional reitera su compromiso de servir y proteger a la población hondureña





# DIPAMPCO refuerza la lucha contra la extorsión en La Ceiba

El objetivo de prevenir el cobro de extorsión por parte de grupos delictivos organizados

Se llevó a cabo en el sector de comercio de La Ceiba

La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) llevó a cabo una jornada de socialización en el sector comercio, específicamente en los mercados San Isidro de La Ceiba.

Durante la actividad, se brindó asesoramiento legal sobre el proceso de denuncia a través de la línea 143, además de recomendaciones para evitar ser víctima de extorsión. Asimismo, se establecieron canales seguros y confidenciales para que comerciantes y ciudadanos puedan reportar cualquier actividad delictiva.

Esta iniciativa forma parte de una serie de esfuerzos estratégicos que buscan fortalecer la relación entre la comunidad y las fuerzas de seguridad, promoviendo la cultura de la denuncia y el trabajo en conjunto para erradicar la extorsión y otros delitos que afectan la tranquilidad de la población.

Los principales objetivos de esta campaña fueron brindar asesoramiento legal sobre el proceso de denuncia al 143, compartir recomendaciones para prevenir el cobro de extorsión, generar confianza entre la ciudadanía y las autoridades,

fortalecer la seguridad en las rutas urbanas, prevenir hechos delictivos en la zona y socializar la línea de denuncias 143.

La Policía Nacional a través de DIPAMPCO reafirma su compromiso de seguir trabajando en la protección de la ciudadanía y la lucha contra la criminalidad.





Fin de semana

# La UMEP-18 reporta importantes logros operativos durante el fin de semana

Entre los logros destacados se reporta más de 50 detenidos por falta y ocho por delito

Lo anterior se logró mediante operaciones efectuadas en el marco del Plan Solución Contra el Crimen

La Unidad Metropolitana de Policía Número 18 (UMEP-18) reporta importantes logros durante las operaciones efectuadas durante el fin de semana.

Entre los logros más importantes se registraron 55 detenidos por diversas faltas en aplicación a la Ley de Policía y Convivencia Social. Además, el requerimiento de ocho personas por delitos flagrantes y en atención a órdenes de captura, por delitos de tráfico ilícito de drogas, maltrato familiar agravado, daños, amenazas, desobediencia y tenencia ilegal de arma de fuego, entre otros.

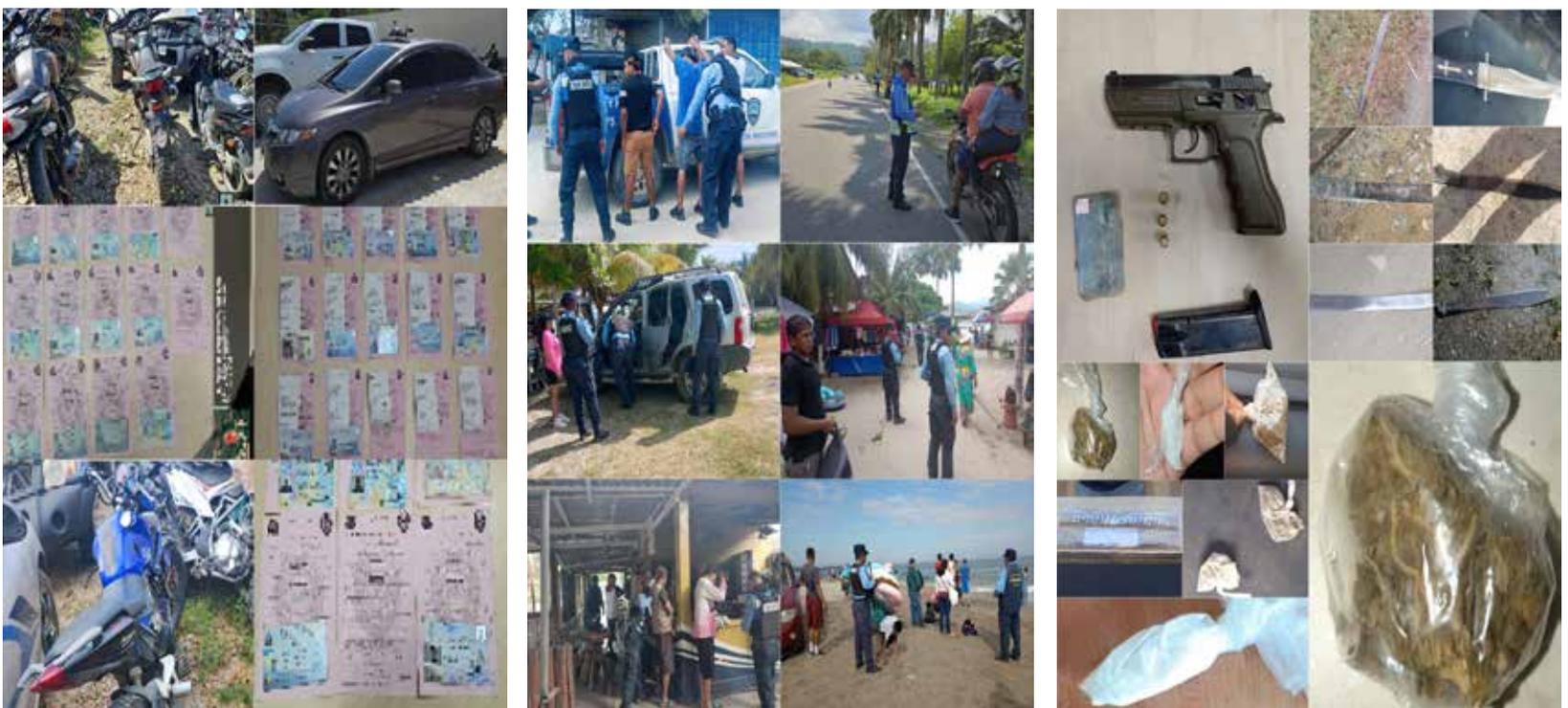
Asimismo, en los operativos de



registró a personas y establecimientos públicos se decomisó un arma de fuego, siete armas blancas, y ocho casos de decomiso de drogas.

De igual manera, en los operativos realizados por la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), se logró el decomiso de un vehículo y 20 motocicletas, así como una cantidad de 65 permisos de conducir suspendidos, en cumplimiento de diversas disposiciones de la Ley de Tránsito.

Estas acciones son desarrolladas en el Marco del Plan Solución Contra el Crimen en la zona atlántica del país.





## Transporte seguro

# División de Transporte Urbano aprehende a tres personas por tráfico de drogas en la capital

Estos operativos se realizan en rutas y estaciones del transporte público



La División de Seguridad del Transporte Urbano (DSTU) ha intensificado sus operativos en diversas rutas y estaciones del transporte público, resultando en la aprehensión de tres personas vinculadas al delito y la infracción penal de tráfico de drogas.

Estos operativos fueron realizados por equipos de reacción, con el objetivo de reforzar el control y la seguridad en sectores clave.

Uno de los detenidos es un miembro activo de la estructura criminal Mara Salvatrucha MS-13, conocido como "El Saiko", quien fue arrestado en la colonia Vista

Hermosa por tráfico ilícito de drogas. Se le acusa de estar involucrado en la venta y distribución de alucinógenos en esa zona.

De manera simultánea, en la colonia Ulloa de Comayagüela, fue capturado un individuo apodado "El Toro", quien está siendo investigado por su presunta participación en actividades de tráfico de drogas al narcomenudeo.

Además, se realizó la aprehensión de un menor de 17 años, supuesto miembro activo de la MS-13, quien fue sorprendido en posesión de varios envoltorios

con supuesto crack.

En este sentido, los tres aprehendidos fueron entregados a las autoridades competentes para el inicio del proceso legal correspondiente.

La División de Seguridad del Transporte Urbano reitera su compromiso con la seguridad de los ciudadanos, buscando crear un entorno más seguro y tranquilo en las áreas bajo su responsabilidad.

Se hace un llamado a la ciudadanía a denunciar cualquier acto ilícito a través de los números de emergencia 9-1-1 y 1-4-3.



## Resultados

# UDEP-11 decomisa 65 motocicletas durante el fin de semana en Roatán

La mayor parte de motocicletas son decomisadas por no tener permiso de conducir y a menores de edad

Con el plan de prevenir accidentes, la Unidad Departamental de Policía N°11 (UDEP-11), en Roatán a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), decomisó 65 motocicletas durante el fin de semana por faltas a la Ley de Tránsito.

A través de diferentes operativos que se realizaron en Roatán bajo el mando y estrategia del Comisarios de Policía Muñoz García, se infracciono a 71 conductores por diferentes faltas, pero parte del principalmente motivo fue por no tener permiso de conducir, menores de edad y modificar el escape en sus motocicletas, ya que el artículo 99 #05 establece el uso prohibido de estos accesorios que alteran el orden público, ya que cada vehículo debe portar el debido silenciador del escape.

Cabe mencionar que las motocicletas que fueron



decomisadas, alguna de ellas fueron a conductores que no portan permiso de conducir, por lo cual se les aplica el artículo 79 de la Ley de Tránsito, donde menciona que toda persona que conduzca un vehículo sin la debida documentación, el mismo

deberá ser decomisada. La Policía Nacional a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) continuará con la fuerte operatividad, para hacer cumplir La Ley de Tránsito.





Mediante orden judicial

# DPI captura ciudadano por falsificación de documentos públicos en Valle

El sujeto cuenta con una orden de captura pendiente, emitida en fecha 28 de noviembre de 2024

En respuesta a una orden judicial, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) dirieron captura a un profesional del derecho, por suponerlo responsable del delito de falsificación de documentos públicos.

La captura se originó a la altura del Jícaro Galán, Choluteca, coordinado por funcionarios de la Unidad Departamental de Prevención #17 (UDEP.17) en apoyo con la Dirección Nacional de Policial de Investigación (DPI).

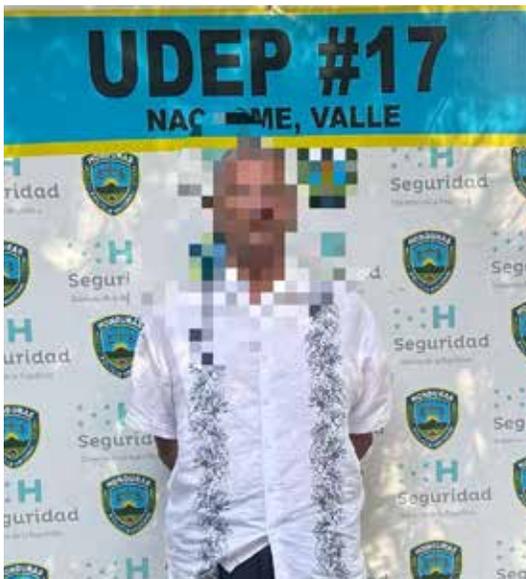
El capturado es un hombre de 63 años de edad, de profesión abogado, originario y residente en Tegucigalpa, Francisco Morazán.

El requerido contaba con una orden de captura pendiente, emitida el 28 de noviembre de 2024, por el supuesto delito de falsificación de documentos públicos.



Por lo anterior, el individuo será remitido a la Corte Suprema de Justicia, en el Distrito Central, para su respectivo proceso legal.

La Policía Nacional a través de la DPI, reafirma su compromiso en seguir combatiendo los delitos en todas sus formas con los procesos de investigación que lleven a la detención de las personas que infrinjan la ley.





## Combate al microtráfico

# Policías detienen a alias "La Chapy" distribuidora de drogas de la MS-13 en Yoro

Se le encontró en posesión de varios envoltorios con presunta cocaína y dinero en efectivo en moneda nacional

Agentes de la Dirección Policial de Investigación (DPI) en coordinación con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), mediante labores de vigilancia, seguimiento, ubicación y allanamiento de morada, amparados en el período de excepción parcial según decreto ejecutivo PCM-10-25, le dieron detención a una mujer presunta miembro activo de la Mara Salvatrucha MS-13 con el rango de traca.

La detenida en la estructura criminal se le conoce por el alias de "La Chapy," tiene 22 años y es originaria y residente en colonia Palermo de El Progreso, Yoro.

Se le supone responsable por la comisión del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública y el Estado de Honduras.

Su detención mediante vigilancia, ubicación, localización y allanamiento de morada se se reportó en el barrio San Francisco de El Progreso, Yoro, jurisdicción de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 11 (UMEP-11).

A alias La Chapy, al ser requerida y arrestada, Agentes de la DPI y la DIPOL le encontraron en poder y decomisaron como evidencia constitutiva de delito lo siguiente:

Una bolsa color blanco conteniendo en su interior veinticinco (25) envoltorios plástico transparente (puntas) de polvo blanco supuesta cocaína.



La cantidad de once mil teléfono celular color azul.

seiscientos noventa y tres lempiras en efectivo (Lps. 11,693.00), en billetes de diferentes denominaciones, dinero presuntamente producto de la venta y distribución de drogas para la Mara MS-13, además se le decomisó un

Por lo tanto a la inculpada se le preparó expediente investigativo y junto a las evidencias decomisadas será puesta a disposición del la Fiscalía Local del Ministerio Público para que se le siga el proceso enmarcado en ley.





**MARZO MES**



**DEL PADRE**

**HONDUREÑO**

